

---

## [Guyana: Conservación Internacional acusada de "grave falta de respeto" hacia los pueblos indígenas](#)

La Asociación de Pueblos Amerindios (APA) ha expresado profunda preocupación por la firma de un Memorándum de Entendimiento para establecer un área protegida en la región sur de Guyana, afirmando que el mismo constituye una "grave falta de respeto" a las tribus locales.

La región sur de Guyana es considerada uno de los pilares del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Conservación Internacional y el gobierno de Guyana firmaron el 23 de noviembre un Memorándum de Entendimiento en el que acuerdan colaborar para que se declare área protegida a la región sur de Guyana. Según los términos del Memorándum de Entendimiento, Conservación Internacional, entre otras cosas, debe proporcionar un millón de dólares para la creación de un mecanismo financiero que sustentaría los costos a largo plazo del manejo de las áreas protegida de Guyana. La institución proporcionará otro millón de dólares en el caso de que el gobierno declare área protegida a la región sur de Guyana antes del 30 de junio de 2003. El Memorándum de Entendimiento también compromete a Conservación Internacional a buscar financiamiento por parte de donantes privados, gobiernos y organismos internacionales para aumentar el capital del mecanismo financiero propuesto.

El comunicado de prensa de APA emitido el 28 de noviembre (el documento completo -en inglés- puede ser leído en: <http://www.wrm.org.uy/countries/Guyana/areas.html> ) expresa la preocupación de la organización de que el acuerdo con Conservación Internacional se firmó aún cuando el gobierno no ha terminado de formular el proyecto de Reglamentaciones de Áreas Protegidas y todavía está revisando la Ley Amerindia. También acusa a Conservación Internacional de no consultar a las seis comunidades Wapishana de la región sur de Guyana, parte de cuya tierra ancestral estaría comprendida en el territorio propuesto como área protegida y cuyo estilo de vida, al igual que el de los Wai-Wais, probablemente se vea afectado. Las seis comunidades Wapishana están localizadas en Shea, Maruranawa, Awarenawa, Aishalton, Karuadanawa y Achiwib.

Pero según el director regional de Conservación Internacional, el General de División retirado Joe Singh, hay comunidades Wai-Wai en Masakanari y Erefoimo, y después de las visitas realizadas por funcionarios de Conservación Internacional y del gobierno así como de los informes sobre las demás comunidades elaborados por el Profesor George Mentore, que domina con fluidez la lengua Wai-Wai, los Touchaus, una comunidad sureña, solicitaron por escrito al gobierno que iniciara el proceso para la creación del área protegida.

La respuesta de Singh al comunicado de APA afirma que el Memorándum de Entendimiento es el comienzo de un proceso en el que se consultará a todas las partes interesadas a nivel nacional, regional y comunitario. Según Singh, consultar a las comunidades Wapishana antes de la firma del Memorándum de Entendimiento hubiera sido contradictorio con su relación con el gobierno.

Singh sostiene que en las consultas se recogerán las distintas visiones de los grupos que han sido identificados y que las mismas se presentarán al gobierno. El proceso, dice, sería similar al que tiene lugar actualmente para establecer un área protegida en la región de las Montañas Kanuku.

---

El comunicado de APA afirma que al enterarse de las visitas a los Wai Wai y de la carta enviada al gobierno, los Touchaus escribieron a Conservación Internacional expresando su preocupación por el sitio propuesto, que se superpone con las tierras ancestrales Wapishana, destacando que Conservación Internacional todavía no ha visitado a las comunidades Wapishana.

APA califica las acciones de Conservación Internacional como una "grave falta de respeto" hacia las comunidades Wapishana, que "deberán convivir con un área protegida, mucho después de que los empleados de estas organizaciones se hayan retirado".

También expresa sus expectativas de que la nueva Ley Amerindia aborde el problema de los títulos de propiedad de las tierras ancestrales y otros temas, y manifiesta su preocupación porque muy probablemente las comunidades no tengan una oportunidad justa de obtener estos títulos de propiedad si se les impone prematuramente un sistema de área protegida.

APA recalca que Guyana ha contraído obligaciones internacionales específicas de reconocer y respetar los derechos de propiedad de los pueblos indígenas sobre las tierras que tradicionalmente les han pertenecido o han ocupado o utilizado de alguna otra forma. También constata que resulta difícil comprender por qué el Memorándum de Entendimiento establece junio de 2003 como plazo para proceder a la declaración de los bosques del sur como área protegida, cuando existen tantos temas pendientes.

"Si no se abordan seriamente estos problemas, las áreas protegidas y la conservación de la diversidad biológica no solamente se establecerán a expensas de los derechos y las formas de vida de los pueblos originales de Guyana, sino que además no serán sustentables", agrega la organización.

Fuente: "Amerindian group slams memo on southern forest protected area. Conservation group says all stakeholders to be consulted", SN, 4 de diciembre de 2002. Artículo enviado por Fergus MacKay, Forest Peoples Programme, correo electrónico: fergus@euronet.nl